

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA MINISTERIAL
VII REGION DEL MAULE.

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/24384
A: 29 NOV 93
PAA RGA CMA
C.B.E. MLP
M.T.O.
J.Z.C.

ORD. N°

ANT.

MAT. Envía respuesta a petición
Gabinete Presidencial.-

TALCA, 24 NOV. 1993

DE : SECRETARIA MINISTERIAL DE SALUD VII REGION

OF : 93/246

A : SRA. CLEMENTINA VALENZUELA SANHUEZA

Informo a Ud. que esta Secretaría Ministerial tomó contacto con la Dirección del Hospital de Talca, para estudiar solución a problema que le afecta, él que sería planteado al Gabinete de S.E. el Presidente de la República.

La Dirección del Hospital por Ord. N°6310/22-11-93 da respuesta a su petición, documento que adjunto para su conocimiento.

Saluda atentamente a Ud.,



[Signature]
DRA. LUZ A. PEÑALOZA SERRANO
Secretaria Ministerial de Salud
Región del Maule

DISTRIBUCION.-

- SRA. CLEMENTINA VALENZUELA SANHUEZA
HUILQUILEMU TALCA
- ARCHIVO SEREMI
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES
Ci. Gabinete Presidencial

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
SERVICIO DE SALUD DEL MAULE
HOSPITAL REGIONAL DE TALCA
DR. CESAR GARAVAGNO BUROTTO

ORD. Nº 6310

SECRETARIA DIRECCION SEREMI

Int. Nº408
18.11.93
Ref. Nº572

SALUD ANT.: Su Ord. Nº0491

MAT.: Informa Situación de Sra.
Clementina Valenzuela S.

22 NOV 1993

RECIBIDO TALCA, 22 NOV 1993

DE: DIRECTOR HOSPITAL REGIONAL DE TALCA.
A : SRTA. SEREMI DE SALUD REGION DEL MAULE,
DRA. LUZ PEÑALOZA SERRANO.

En atención a su Ord. Nº0491 del 29.09.93, que solicita estudiar la petición de la SRA. CLEMENTINA VALENZUELA SANHUEZA, me permito informar a Ud. que:

- Se facturó cuenta con PAP Nº98 por la cantidad de la deuda (\$2.898.226) a Isapre CONSALUD, quien cancela un monto en cheque por \$1.529.289.
- Se aceptan 6 cheques, mensuales desde el 27.01.93 al 27.06.93, por \$192.948 c/u, es decir \$1.157.688, dando un total en documentos de \$2.686.977.
- Del Saldo de la Deuda, (\$2.898.226 - \$2.686.977 = \$211.312), la paciente, Sra. Clementina Valenzuela, hizo devolución a la Sección Farmacia de este Establecimiento de Medicamentos por la suma de \$182.731, quedándole un Saldo por Devolver de \$28.581.

Saluda atentamente a Ud.,



DR. RSP/BDC/cftv

DISTRIBUCION:

- Srta. SEREMI de Salud Región del Maule.
- Archivo Secretaría Dirección.
- Archivo Oficina Partes.

INCL.: Fotocopias de Documentos.